

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
SEGUNDO SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No IM10-0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA
No. 011.-

CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN
No. 39053002-011-07, PARA LA ADQUISICION DE
AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DEL PROYECTO
PROGRAMA DE ADQUISICION DEL MEZQUITAL.

PAG. 2

BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

E X A M E N.-

PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION
PRIMARIA DE LA C. CECILIA PREZ GOMEZ.

PAG. 3

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 011

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es)) para la Adquisición de Ambulancias y Vehículos de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Internacional

No. de Licitación	Costo en compranet:	02/08/2007	03/08/2007	No habrá visita a instalaciones	08/08/2007	10/08/2007
39053002-011-07	\$ 1,200.00 \$ 1,100.00		12:00 horas		10:00 horas	11:00 horas

Postulante	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Ambulancia Terrestre de Urgencias Básicas	2	Vehículo
2	Ambulancia Terrestre de Urgencias Avanzadas	1	Vehículo
3	Camión de carga de 3.5 toneladas con caja	1	Vehículo
4	Camioneta Pick up 4 x 4	9	Vehículo
5	Camión Chasis cabina 3.5 toneladas con caseta adaptada para transporte de personal	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Cuauhtemoc Número 225 - Nte., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 01 (618) 8 17 47 60 / 8 17 48 20 Extensión 265, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 hrs. horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Durango. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de Agosto del 2007 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en: Cuauhtemoc Número 225 - Nte., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de Agosto del 2007 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, Cuauhtemoc, Número 225 - Nte., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de Agosto del 2007 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Enseñanza de los Servicios de Salud de Durango, Cuauhtemoc, Número 225 - Nte., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Oficina de inventarios de los Servicios de Salud de Durango, sito en calle Cuauhtemoc no. 225 nte., c.p. 34000 zona centro, Durango Dgo., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:30 a 14:00 Hrs..
- Plazo de entrega: 14 de Septiembre de 2007.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días posteriores a la fecha de presentación de la factura y una vez entregados los bienes de conformidad con la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

DURANGO, DURANGO A 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

DR. ELVIA E. PATRICIA HERRERA GUTIERREZ

SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L29-041

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 13:00 Hrs. del día 20 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARÍA DE LOURDES SOTO ARREOLA

Secretario: PROFRA. MARÍA EUGENIA SOTO ARREOLA

Vocal: PROFR. GUILLERMO AVILEZ ACOSTA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

CECILIA PÉREZ GÓMEZ

Número de Matrícula: R10-0045, quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:

Hacia Una Organización Funcional y Dinámica del Grupo Escolar

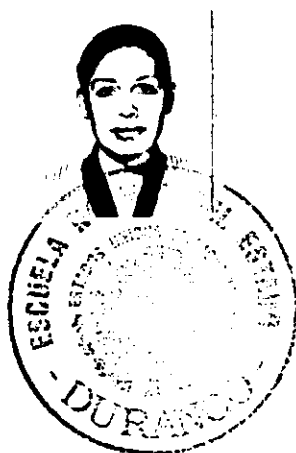
Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD



En continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

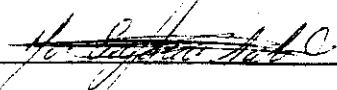
Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente



PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA

Secretario



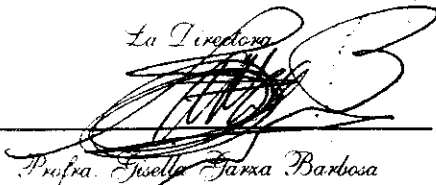
PROFRA. MARIA EUGENIA SOTO ARREOLA

Vocal



PROFR. GUILLERMO AVILEZ ACOSTA

La Directora



Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora Secretaria



Profra. María de Lourdes Pescador Julas